

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Miércoles 28 de Octubre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.991

LA MARINA Y EL PAIS

Cuando un asunto de interés vital es objeto de la atención de todos; cuando pasan los tiempos, los hombres y los gobiernos, y unos tras otros se estreñan, ante la aspiración de tener una Marina respetable, como si fuera un imposible, hay que reconocer que el obstáculo tiene que ser un error de principio, un error fundamental, de aquellos que en vez de ser el cimiento hacen bambolear todo el edificio.

A nuestro juicio, si no el único, seguramente el error más principal es la creencia que tiene el país de que, porque posee extensas costas, es una nación marítima, cuando España no lo ha sido nunca, no lo es, y sin gran temor de equivocarse, se puede asegurar que no lo será jamás. Es muy cierto que la seguridad de las costas, así como el esparcimiento colonial y la política exterior, para tener solidez, exigen que las naciones sean marítimas; pero declararse marítima y derivar esa creencia de la necesidad de serlo, equivale á sostener que lo mismo es la estrechez que la abundancia, en la lucha por la existencia.

Sin duda, no es probable que sea marítima, una nación que posea pocas costas; pero bajo el punto de vista político, no sólo es mucho más importante la calidad que la extensión, sino que las condiciones de aquellas pueden ser un peligro para la defensa del país. Así, por ejemplo, las costas del Norte de España, que son inaccesibles la mayor parte del año, á causa de lo tormentoso de sus mares, son una frontera inmejorable, que no tiene más puntos vulnerables que los puertos, de fácil defensa por mar y por tierra; en cambio, la costa de Galicia no tiene más defensa efectiva que por mar, y no digamos de las costas de Levante y del Mediodía y de las islas inmediatas, que no tienen otro medio de salvación que la escuadra.

Para ser marítimo un país, necesita, entre otras muchas cosas, que tenga industrias marítimas, comercio y población marítima, aficiones marítimas, dinero para hacer buques que se sepa que no son eternos y que hay que reemplazarlos gradualmente, para que no haya que hacerlos después todos de una vez; y sobre todo, presupuesto ordinario suficiente para sostenerlo.

Industrias marítimas! Nuestra Marina mercante tiene construidas en el extranjero más de un millón de toneladas de desplazamiento y con una sola excepción, sólo el Estado es el que ha dado el ejemplo, construyendo en el país, pues la Marina militar tiene 106.000 toneladas construidas en España de buques mayores de 300 toneladas por 34.000 en el extranjero. Esos trabajos, que la falta de industrias navales nos obliga llevar afuera, es un río de oro que huye de nuestros hogares, de nuestra prosperidad; capital español, aunque por muchos así no se estime, el del comercio, porque no es del presupuesto.

¿Aficiones marítimas? ¿Dios nos asista!
¿Población marítima? Es escasisima; ya Salas demostró que para tripular las escuadras de Carlos III hubiera sido preciso embarcar las mujeres y los

niños de todo el litoral: en Trafalgar hubo navío que sólo tenía 80 marineros, y los infelices de las levass pedían de rodillas no subir á los palos. Hoy mismo, toda la costa desde el Guadiana al Cabo Creus, con las Baleares y Canarias, dieron el año último menos de 1.500 reclutas, que después de las bajas de la ley son siempre poco más de la mitad, y si no fuera porque el pauperismo acude á la pesca en las rias bajas de Galicia, no tendríamos con quien tripular nuestras naves.

Dinero para hacer buques lo tuvimos el siglo pasado y lo tenemos hoy, pues tan pobres no somos; pero el asunto del sostenimiento ya es otra cosa, pues el vicio es viejo. Desde aquellas escuadras de Patiño y de Ensenada, que poco después de hechas no tenían pertrechos para reemplazar los consumidos, ni viveres, ni velas, ni marineros, hasta hoy, jamás se ha entendido que lo más caro y lo más difícil no es hacer los buques, sino sostenerlos y tripularlos: nunca se ha querido contar que es indispensable que el presupuesto ordinario sea suficiente; y que éste y las tripulaciones de que podemos disponer, es lo que debe marcar el límite de nuestras fuerzas navales, y no el dinero para construcciones, no ya disponiendo, como disponemos, de un absurdo presupuesto de 23 millones de pesetas plata, ni aunque tuviéramos los 800 millones de pesetas que en uno de los últimos años ha gastado la marina inglesa, con la que tan sin razón se compara la nuestra á diario.

Nuestro presupuesto es la mitad del de Holanda que tiene como nosotros presupuestos de Ultramar: es poco más de la mitad del de Austria, que es la nación de menos necesidades marítimas de toda Europa; y nada había que decir á ello, si á fuerza de repetirlo no creyera el país que gasta en Marina sumas fabulosas, y no se asombraría de las amarguras que hoy se tocan, cuando no son sino el resultado lógico de los escasos recursos concedidos á un elemento de defensa, que hoy es más imposible de improvisar que ningún otro.

Y á pesar de todo, necesitamos ser nación marítima: no precisamente por nuestro imperio ultramarino, que es otro error general y de mayor transcendencia, sino en atención á la Península. Antes que nada, necesitamos guardar nuestro vidrioso tejado; y mientras no tengamos á salvo la inmensa riqueza acumulada en nuestras costas, es tan inútil recordar aquellos tiempos de nuestras grandezas, en que tirábamos piedras al de todas las naciones del mundo, como inocente es que haya quien crea que ahora respetarán nuestras tribulaciones aquellos cuya historia llenamos de rencores, y que ya que no podemos repetirlos, nos complacemos en recordarlos. Por eso, aunque tarde, ante el peligro el país siente instintivamente la necesidad de Marina, y bajo esa nostalgia de grandeza que, á nuestro pesar, nos domina, fruto de nuestra juventud, justamente deleitada en la admiración de nuestros héroes legendarios y en esa historia incomparable, que ninguna otra en el mundo puede obscurecer, el país siente entre mayores peligros, que sin Marina no pasaremos jamás el Estrecho; que sin Marina no pasaremos nunca en el concierto europeo, ni siquiera

para una alianza, y que sin Marina se estrechan nuestras aguas jurisdiccionales al alcance de la caña del pescador.

Así se siente, es cierto, en momentos de angustia; pero en nuestro carácter está olvidada la lección de hoy, con ser tan dura; como hemos olvidado las otras de este mismo siglo, que si así no fuera, hace tiempo que el eco de la Historia hubiera electrizado al país, al oírle repetir tantas veces: *si vis pacem, haz Marina.*

VICTOR CONCAS.
Capitán de navío.

(De *El Liberal*.)

«Dignos de la gratitud nacional vienen siendo los esfuerzos de nuestra Marina militar, para compartir con los bizarros Ejércitos de operaciones en Cuba y Filipinas la gloriosa empresa de mantener en aquellas remotas posesiones la indiscutible Soberanía de España.

El respeto debido á antiguos compromisos de carácter internacional, contraria y esteriliza el bloque de las dilatadas costas de aquellas islas, confiado á los buques de nuestra Armada, haciendo por lo tanto más meritorios los desvelos de sus dotaciones, para llenar su difícil misión sin menoscabo del honor del pabellón ni complicaciones embarazosas para el Gobierno.

Admiro la intiligencia y el celo con que mis dignos compañeros logran conciliar los impulsos naturales de su ardimiento, con los sagrados deberes de la disciplina y la obediencia; y ya que el peso de los años y la superior categoría á que éstos me han elevado, no consienten mi participación en las penalidades de tan honroso servicio, me complazco en enviar á los que lo desempeñan el testimonio de mi admiración por sus virtudes militares, y mis votos por que la suerte de las armas les ofrezca ocasiones para añadir nuevas páginas gloriosas á las muchas con que ya cuenta la historia de nuestra querida corporación.

GUILLERMO CHACÓN.

Almirante de la Armada.

Madrid 22 de Octubre 1896.

(De *El Liberal*.)

La Maestranza del Ferrol

Don Casimiro de Bona, inspector general de Ingenieros de la Armada, en el artículo que publicó en el número dedicado por *El Liberal* á la Marina, —y en el cual se ocupa en la Maestranza de los Arsenales del Estado,—dice hablando de nuestros laboriosos é inteligentes operarios.

«En mi larga permanencia en el Ferrol, he tenido frecuentes ocasiones de admirar también lo muchísimo que vale la maestranza de aquel Arsenal. Todo lo hecho por aquellos operarios lleva el sello

de las obras mejor acabadas. No hay para qué citar detalladamente lo hecho allí; todo es bueno de verdad.»

50.000 hombres en Pinar del Río

Hace pocos días indicamos la posibilidad de que en breve se reunieran en la provincia de Pinar del Río 50.000 hombres para operar contra Maceo.

El Correo Militar, periódico que todo el mundo sabe que por sus conexiones ha de estar bien enterado de ciertos detalles, publica una correspondencia de Cuba, de la cual tomamos los párrafos siguientes, que confirman nuestro cálculo y aun lo exceden.

«La situación, pues, de Pinar del Río es la siguiente:

Maceo, preparándose á resistir en las lomas, que es de suponer tenga fortificadas, hallándose provisto en abundancia de armamento, municiones y hasta de artillería, á juzgar por el último combate, en el que ya hizo uso de ella.

La trocha de Mariel—Majana cerrada á piedra y lodo y, por lo tanto, infranqueable.

Y CUARENTA BATALLONES COMPLETOS, Á 1.200 PLAZAS CADA UNO, en disposición de operar bajo la dirección inmediata y personal del general en jefe.

Se trata, pues, de un duelo á muerte entre la civilización y la barbarie, que tendrá por teatro la hermosa provincia de Pinar del Río, convertida en palenque cerrado, y cuyo juez será Dios.»

El mismo corresponsal termina su carta con las impresiones que nos parece oportuno reproducir á continuación:

«Obligado Maceo á combatir como Hernán Cortés en Méjico, no por haber quemado naves, que bien quisiera tenerlas, sino por haberle cortado sabiamente la retirada, veremos hasta dónde llegan sus condiciones de *general libertador* y su pericia de guerrillero.

En cuanto al auxilio que de fuera puedan prestarle al *generalísimo*, hay noticias de que algunas partidas reunidas por Máximo Gómez en Santa Teresa (límite de las Villas y Príncipe) con intención de avanzar, tratan de volverse á Oriente ante el temor que les inspira la trocha del Júcaro á Morón, que suponen con harto fundamento está llamada á cerrarles el paso cuando intenten forzoso regreso.

Esta nueva trocha, en la cual se trabaja activamente, inspira serias preocupaciones á los rebeldes, no siendo extraño que intenten atacarla, para lo cual se encuentran apercebidas las 36 compañías que realizan los trabajos y fuerzas escalonadas que los protegen.

Terminada esta línea estratégica, para lo cual falta aún que chapear mucha manigua, quedará atravesada la Isla de Sur á Norte por la vía férrea que parte de Júcaro hasta la laguna de la Leche, que va á prolongarse.»

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

137

me en ridículo. Cuando pienso en esa extraña criatura que he visto á través del humo de las pipas, me parece que ha sido en sueño. Me persigue la idea de volver allá sólo por verla. No he vuelto ya porque sin saber por qué me da miedo volver á encontrarme con ella. Sí, tengo miedo y por otra parte hago esfuerzos para no ceder á un impulso inexplicable que me impulsa hacia ella.

—¡Oh!—dijo la viuda.—Eso es muy grave; no debías pensar en nada más que en la dicha que se te proporciona. Henriot, sé más amoroso. Vuelve á ver á esa joven, que no merece que te preocupes, y cuando hayas desechado por completo esta preocupación que te obsesiona no pienses más que en la futura compañera de tu vida. Yo iré mañana á ver al señor Tehomery. Tengo que hablarle. Y ahora me toca á mí; yo también tengo que hacerte una confidencia gravísima.

—¿Una confidencia gravísima?

—Sí. La conversación que debo tener con el señor Tehomery y en tu presencia tendrá quizá una importancia capital en tu existencia, y hasta podría darse el caso de que todo proyecto de enlace quedase abandonado después de mi conversación con tu principal.

—¿Qué me dices, madre mía?—preguntó el joven con ansiedad.

—La verdad, hijo—respondió gravemente la viuda.—¡Ante todo tranquilízate! Creo conocer lo bastante al señor Thomery para estar segura de que la revelación que tengo que hacerle... que debo hacerle lealmente... no influirá lo más mínimo en su decisión. Sin embargo, vale más que te prepares á sufrir un desengaño que te detrozaría el corazón.

—Pero no comprendo—dijo el joven.—¿Qué revelación es esa?...

—Mañana—dijo la viuda—lo sabrás todo. Hasta mañana no me preguntes más. Mañana delante de Mr. de Thomery te diré mi secreto.

El pobre muchacho estaba aterrado con esta semiconfidencia.

De repente levantó la cabeza.

—Pero entretanto—dijo—para mi tranquilidad, júrame que nada de lo que vas á revelar á mi protector empaña nuestro honor.

—Te lo juro—respondió la viuda solemnemente.—Te lo

En los veinte años transcurridos el Sr. Thomery había adquirido una fortuna considerable.

Poseía diez millones de francos.

Vivía en un magnífico hotel que daba á los Malecones, entre la calle Bonaparte y la de Saintz Peres.

El hotel, antiguo dominio señorial, tenía la entrada por un gran patio.

La puerta cochera de entrada era maciza con dos magníficos aldabones de bronce, representando dos cabezas de tigre modelados por Barye.

El edificio tenía dos pisos.

En los ángulos del patio había dos pabellones sencillos y elegantes al flanco del edificio principal.

Después de subir una gradería de tres escalones anchísimos, que cogían todo lo largo de la fachada, se llegaba al vestíbulo, lleno de grandes arbustos exóticos, cuyas paredes estaban cubiertas de tapicerías antiguas representando cacerías.

Constantemente había en el vestíbulo un lacayo con librea negra, frac con ahujetas de seda negra, calzón corto, media de seda y zapatos de charol con hebillas de plata.

En la planta baja había dos salones, uno grande y otro pequeño, que comunicaba por un hermoso invernadero con el comedor—cuarto magnífico, como no se ve ya más que en los antiguos hoteles—revestido de soberbias ensambladuras y en el cual se podía colocar holgadamente una mesa para cuarenta cubiertos.

Las habitaciones estaban en el primer piso, ocupando el cuerpo principal y los dos pabellones adyacentes.

III

Drama sangriento en Piñeiro

A hora avanzada de ayer, y momentos antes de entrar en máquina LA MONARQUÍA, llegó hasta nosotros la noticia de que en el lugar cercano de Piñeiros se había desarrollado un drama sangriento, del cual resultaran dos muertes.

Sin tiempo ni medios para comprobar las tristes afirmaciones que circulaban respecto á esto, á fin de publicar lo que hubiera de verdad en LA MONARQUÍA de ayer, nos hicimos eco,—haciendo constar que no respondíamos de la exactitud de nuestros datos,—de lo que corría de boca en boca como verídico.

Afortunadamente, el hecho, con ser de suma gravedad, no ha tenido tanta como se le concedió en los primeros momentos.

Con el propósito de dar cuenta á nuestros lectores de lo sucedido en Piñeiros, nos trasladamos ayer tarde á dicho punto, en donde recogimos los detalles de lo acaecido.

La casa del suceso está situada en la carretera de Castilla á la izquierda, en el parage nombrado, y más allá del puente de Freixeiro.

Consta de un piso y un bajo. En este, tiene un establecimiento de bebidas el operario de los Arsenales Ignacio Hermida, de 50 años, viudo.

La casa y el comercio son de propiedad de este. Dícese que la mujer de Hermida, á la hora de su muerte, le recomendó muy eficazmente que no volviera á casarse, con cuya condición le dejaba cuanto tenía, encareciéndole, al mismo tiempo, que dejara á su servicio á la criada Josefa Cal, que tiene 50 años.

Agregan los vecinos de por allí,—y esto también lo afirma un colega,—que el Hermida sostenía estrechas relaciones con la Josefa, la cual estaba al frente del establecimiento de Hermida.

Como ella no podía atender á las múltiples atenciones de la casa, hizo necesario, andando el tiempo, que Hermida tomara una criada para que hiciera las faenas más rudas de la misma.

No sabemos por qué razones, lo cierto es que las sirvientas paraban poco tiempo en el establecimiento.

No ha mucho, Hermida trajo á su servicio á una fornida, robusta y guapa moza de 23 años, llamada María Blanco.

En los primeros tiempos, reinaba la mayor armonía entre la Josefa y la María; pero al correr de los meses, la primera empezó á mirar con malos ojos á la segunda, sin duda por abrigar temores de que Hermida se fijara demasiado en María.

Las asperezas con que aquella trataba á ésta, se fueron acentuando cada vez más, llegando á su colmo cuando supo, por referirselo varias vecinas, que el embarazo de María,—que lo está de siete meses,—era debido al dueño de la casa.

Esto le produjo un pequeño disgusto á la antigua criada, la cual pensó deshacerse á todo trance de la que juzgó su rival.

El lunes, la Josefa, después de reñirle fuertemente á la María, le puso la cuenta en la mano, ordenándole que se marchara á ganar la vida á otro lado.

La joven se resistió á obedecer, alegando que mientras que Hermida no la despidiera, no se iría.

Originóse con este motivo seria disputa, en la cual parece que no escasearon las amenazas, quedando todo aparentemente terminado.

Pero no fué así.

Los celos debieron privar del sueño á la Josefa, y cegada por tan violenta pasión, debió pensar en hacer desaparecer á su rival, sin pararse en medios ni detenerse ante nada.

Y así fué que en la noche del lunes, se levantó en ropas menores de la cama, cogió un cuchillo de gran tamaño, y se dirigió sigilosamente al cuarto en que dormía la María, resuelta á matarla.

La pobre muchacha, estaba arrebujada en las ropas cuando penetró en su habitación la Josefa.

Esta le descargó una tremenda cuchillada en la cabeza, produciéndole una extensa herida en el lado izquierdo de la misma.

El golpe del arma, despertó á la María, la cual se lanzó de la cama pidiendo auxilio, al mismo tiempo que luchaba para defenderse de las furiosas acometidas de la agresora.

Al intentar quitarle el arma á esta, se produjo heridas en la mano derecha.

La sangre que perdió con este motivo, la privó del conocimiento, y cayó en el suelo sin sentido.

Josefa, creyéndola muerta y espantada ante su obra, intentó suicidarse, infiriéndose un corte profundo en el cuello con la misma arma con que había agredido á María.

Al oír los gritos de María, acudió el tabernero Hermida, el cual á su vez comenzó á demandar socorro, lo que hizo que se presentaran en el lugar del suceso varios vecinos, que se impresionaron hondamente al ver aquel cuadro de sangre.

Sin atinar en los primeros momentos lo que debían hacer, y atemorizados quizás de que la Justicia «pudiera encusarlos», no se cuidaron de hacer algo para que fuera menos grave la situación de las heridas, así es que estas han permanecido desatendidas mucho tiempo, hasta que Hermida dió conocimiento de lo sucedido al Secretario del Juzgado Municipal de Narón, señor Rilo, el cual, á su vez, dió noticia del hecho al Juzgado de Instrucción del Ferrol, que se trasladó á las once y media de la mañana de ayer á Piñeiros.

El Juez, señor Caballero, y el acturio, señor Morera, instruyeron las primeras diligencias, al mismo tiempo que el médico forense, señor Iribarnegaray, hacía la cura de las heridas.

La que se encuentra más grave, es Josefa Cal. Según nos dijo el médico que la asiste,—D. Feliciano Martínez,—es muy difícil que pueda salvarse.

La María, á pesar de que tiene heridas de pronóstico reservado, no ofrece, por ahora, peligro alguno.

Las dos mujeres estaban ayer en casa de Hermida: la Josefa, convenientemente cuidada en una cama, y la María en la cocina, sentada en una silla.

El médico señor Martínez, ordenó que la acostaran, haciéndose así momentos después.

A las dos de la tarde, regresó el Juzgado de Piñeiros.

* *

Nuestros informes han sido recogidos en el lugar del suceso; pero juzgamos muy difícil conocer toda la verdad de lo ocurrido la noche del lunes en casa de Ignacio Hermida.

La base de las declaraciones, fúndase en lo manifestado por Josefa, María y aquel, únicos testigos de la sangrienta escena.

La primera, parece que dijo al Juzgado que ella fué la que agredió á María, sin expresar la causa.

Por indicación del médico señor Iribarnegaray,—que juzgó gravísimo el estado de la enferma,—el señor Caballero no pudo interrogarla lo necesario.

María debió decir lo que dejamos expuesto; es decir: la forma en que fué agredida, sin dejar traslucir los motivos.

Ignacio Hermida,—que según la voz pública es el causante de lo que dejamos relatado,—sólo sabe que la Josefa agredió á la María, y que después se hirió á sí misma.

Quizá el Juzgado logre poner en claro, puntos que ahora aparecen un tanto oscuros.

A Hermida, al parecer, no le ha impresionado ni le preocupa mucho este suceso.

CRÓNICA MARITIMA

Cesó de prestar servicio en la Enfermería del Arsenal y embarcó en el crucero Alfonso XIII el primer Practicante D. Juan Quintana Barreiro.

—Por el ministerio de Marina se ha circulado á los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.—Presentado á las Cortes un proyecto de ley para hacer extensivos los beneficios de la de 22 de Julio de 1791, á las familias cuyos causantes hayan fallecido con anterioridad al 27 de Junio de dicho año, y no disfruten pensión, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que, sin otro carácter que el del estudio del asunto, se invite á los interesados que se consideren comprendidos en el indicado proyecto, para que en el plazo de tres meses en la Península é islas adyacentes y de seis en Ultramar, contados desde esta fecha, lo declaren de oficio á los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos de Cuba y Filipinas, según su residencia, á fin de que las expresadas autoridades una vez terminados dichos plazos, hagan un resumen de las declaraciones hechas en el territorio de su respectivo mando y lo remitan á este ministerio para que pueda hacerse el cálculo aproximado de la cantidad á que ascendería la realización del mencionado proyecto.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos, disponiendo V. E. lo conveniente para que esta disposición se publique en los boletines oficiales de la provincia para que llegue á noticia de los interesados.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1896.—José M. de Beranger.»

—Se autorizó al teniente coronel de Infantería de Marina D. Cristóbal Muñoz, para que retrase su embarque para la isla de Cuba, hasta el día 30 del actual.

—Falleció en Toledo el capitán de Infantería de Marina D. Romualdo Sánchez, que estaba destinado al cuadro de reclutamiento de este Departamento.

—Han sido anulados los destinos, de que ayer dábamos cuenta á nuestros lectores, concedidos á los capitanes de Infantería de Marina D. José Sevillano y D. Ramón Camoyano.

—Han sido destinados al Ministerio de Marina, los soldados que sirven en el batallón que guarnece este Departamento, Juan Minguez, Francisco Balguer, Antonio Libran y Jacinto Fernández.

—Se hizo cargo de su destino en los Astilleros de Vila y Compañía de la Graña, el maquinista mayor de la Armada D. Manuel Pló.

—Se concedió el pase á la reserva al capitán de Infantería de Marina D. José Bosset.

—Falleció en la Habana, el alférez de Infantería de Marina, D. Ramón Lobo.

—Se remitió al Ayudante Mayor del Arsenal, para entregar al interesado, el nombramiento de segundo Contramaestre expedido á favor del de este empleo Manuel Mosquera Martínez. j

—Idem al Comandante del crucero Alfonso XIII, el idem de tercero idem para el de esta clase Sebastián Lcsada González.

—Desembarcó del crucero Alfonso XIII, por haber ascendido al empleo inmediato, el primer practicante D. Antonio Ares.

—Ha sido nombrado catedrático interino de la facultad de Medicina, de la Universidad, de la Habana, el médico de la Armada D. Gabriel López.

—Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, al segundo condestable D. José Olert y Molins.

—Por R. O. de 14 del actual se ha concedido la graduación de capitán al primer condestable don Agustín Fernández Boada.

—Al medico Mayor de la Armada D. Eugenio Rabanillo, encargado de la enfermería del Arsenal de Cartagena le han sido concedido 2 meses de licencia por enfermo.

—Le ha sido desestimada instancia en que solicita sueldo de primer teniente, al alférez de Infantería de Marina D. José Lafont que sirve en la Habana.

—Se ha nombrado comandante de Marina y ca-

pitán del puerto de Cartagena al capitán de fragata D. Raimundo Torres y Coll.

—Se concedió el sueldo y consideraciones de primer condestable al artillero de mar de primera clase Juan Freire.

—Se concedió el empleo de tercer condestable honorario, al artillero de mar de primera clase, que presta servicio en este Departamento, Juan Bastida.

—Falleció en Cádiz el contador de navío don Eulogio González.

—Con motivo del fallecimiento del comisario de marina D. Santiago Aurich y Capuzo, ascenderán á sus empleos inmediatos, el contador de navío de primera clase, D. Antonio Martín Alvarez, el contador de navío D. Manuel Arjona y Subiela, y el contador de fragata D. Ramón González Manchón.

—Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Cartagena, el capitán de la marina mercante D. Manuel Moret.

—Idem ayudante de Marina de Lastres, el capitán mercante D. Juan Menéndez.

—Ha solicitado el pase á la escala de reserva, el teniente de infantería de marina D. Andrés López Medina.

—El primer contraamaestre D. Pablo Sotelo solicitó permuta en el turno de Ultramar, con el de su mismo empleo D. Jesualdo Carballeira.

—Se concedió la cruz de primera clase del mérito naval con distintivo rojo y pensionada, á los tenientes de navío D. Emilio Serantes, D. Manuel Bausa y D. Joaquín Montagut, comandantes respectivamente de los cañoneros *Satélite* y *Ardilla* y Pontón *Fernando el Católico*.

—Falleció el comandante de la fragata *Gerona*, D. Pedro N. Valderrama.

—Con motivo del fallecimiento del capitán de fragata D. Pedro N. Valderrama, ascenderán á sus inmediatos empleos el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Brú, el teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez, y el alférez de navío D. Manuel Vega.

—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas, el teniente de navío, residente en este Departamento, D. José Nuñez Quijano.

—Ha sido nombrado subdirector de la escuela de condestables, el comandante de artillería de la Armada Sr. García Reyes y profesor de la misma el capitán don José Lola, sustituyéndoles en sus actuales destinos D. Emilio García Torres y D. Federico Martínez.

NOTICIAS

El día 31 del corriente mes, termina el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales. Creemos conveniente llamar la atención de nuestros lectores, á fin de que se provistan en tiempo oportuno de aquel documento.

Hoy al medio día zarpará de este puerto, si continúa el viento favorable, la corbeta *Nautilus*.

A las cuatro de la tarde de ayer fué curada en la casa de socorro la niña Dolores Loureiro, de dos años de edad, habitante en la casa núm. 29 de la calle de Dolores, de una herida contusa en la región frontal, producida por una caída que dió casualmente.

A las siete de la noche fué curada Josefa Paz, de una herida de un centímetro que se produjo en reyerta conyugal, en su propia casa.

Entre hoy y mañana quedará colocada á bordo del crucero Alfonso XIII, el nuevo cilindro del servo-motor de la máquina principal de proa.

En los talleres del Arsenal, se ocupaban ayer varios operarios en arreglar dicha pieza.

Un individuo ha propuesto al embajador de Rusia en París venderle por una crecida cantidad un descubrimiento asombroso, y que hará que las guerras terminen para siempre.

juro! Solo preocupaciones sociales serían en todo caso el obstáculo para que te casaras con la hija de tu protector; pero tu principal es un sabio hartito inteligente para no sobreponerse á ciertas preocupaciones.

—¡Eso me tranquiliza! —dijo el joven.

Y se calló.

Paro al cabo de un momento volvió á decir:

—Oye, madre, cuando vayas á ver al Sr. Thomery, pudiera suceder que estuviera delante de una señora que conocerás en seguida por su gran hermosura, una mujer muy distinguida... La señorita Julieta, le llaman en la casa, una mujer distinguidísima, de una inteligencia poco común.

—Bien, ¿y qué?

—Ofréceme que no hablarás delante de ella. Ofréceme que no harás esa revelación de que me has hablado.

—Te lo prometo—respondió la viuda.—Pero esa institutriz comprenderá que deberá retirarse en el momento en que vayas á hablar de asuntos privados.

El joven se quedó cortado.

La madre notó su empacho y vió que no se atrevía á explicarse con más claridad.

—Acaba de decirme lo que piensas—dijo su madre.

—Pues es que la institutriz no está tratada en la casa como una institutriz cualquiera. En la casa se la considera hasta tal punto, que pasa por ser...

—¿Qué?

—La querida del señor Thomery.

—¡La querida del señor Thomery! Hijo mio, ten cuidado de no hacerte eco de semejante calumnia.

—Es que, la verdad, esa mujer es un enigma. Todo lo dirige en la casa. Sus deseos son órdenes para todos. Unicamente le hace frente la hija de mi protector, que en viéndose delante de ella no tiene voluntad.

Yo mismo sufro el escendiente que ejerce sobre cuantos se le acercan, aunque, sin poderlo remediar, me produce una repugnancia invencible estar donde ella está. La aborrezco. Me parece que esa criatura impenetrable ejercerá en mi existencia una influencia nefasta.

En varias ocasiones he podido comprobar que á ella le sucede lo mismo conmigo.

En cambio, me es sumamente simpática la señora de Thomery.

Te suplico, pues, que no hables delante de esa mujer, de quien desconfío y á quien aborrezco.

La viuda iba á responder, pero en aquel mismo momento entró la criada á decir que estaba la copa en la mesa.

—¡Chits!—dijo la viuda.—Ya seguiremos más tarde esta conversación. Ahora vamos á comer, hijo mio.

Y madre é hijo pasaron al comedor.

El sistema consiste en lluvias de balas caídas del cielo por medio de máquinas eléctricas, colocadas en la tierra, y que podrán situarse desde 100 hasta 600 leguas del lugar del combate.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al capitán de la marina mercante, profesor de Náutica en el instituto provincial de la Coruña, D. Antonio López Perea.

En virtud de orden superior, se está procediendo por el comandante de Marina de la Coruña a la formación de la correspondiente averiguación sumarial con motivo de la herida causada en el pecho a Antonio Salgado, soldado destinado al batallón de artillería de guarnición en esta plaza.

El hecho ocurrió a bordo del vapor *Hércules* momentos antes de salir del puerto de la Coruña para esta ciudad la tarde del 20 del corriente mes.

Entiende en el procedimiento como instructor, el juez de causas de la comandancia de Marina del puerto de la Coruña D. Leandro de Saralegui Amado, y como secretario el escribiente de la misma dependencia D. Eduardo Flórez.

Se hallan en compostela dos peregrinos asturianos, marido y mujer.

Después de visitar el sepulcro del Santo Apóstol irán al Pilar de Zaragoza.

Tres hijos que acompañaban al matrimonio ingresaron en el Hospital, atacados de la terrible enfermedad del crup.

Los tres han fallecido.

Ha comenzado a publicarse en Vigo un periódico semanal republicano, titulado *El Radical*.

Los que mueren en Galicia:

En Lugo, doña Sinfrosina Carlón Alaiz y doña Benigna Rodríguez de Cancio.

En Santiago, el religioso franciscano Fr. Julián Pérez.

En Pontevedra, D. José Benito Cortegoso Cañamal.

Por andar cazando ayer tarde en un bote, frente a la Graña, el comandante del crucero *Alfonso XIII*, señor Moreno Guerra, mandó arrestar a dos jóvenes, los cuales los puso a disposición del Comandante de Marina del Puerto.

La actriz francesa Ana Held ha sido demandada en Nueva York por un lechero que la reclamaba 64 duros, importe de 1.440 litros de leche, que había utilizado para bañarse.

En el correspondiente juicio se ha comprobado que el lechero enviaba a la actriz la leche agria, y que ésta vendía la que le sobraba del baño al dueño de un café, que luego la servía a sus parroquianos.

El juez ha condenado en su sentencia con fuerte multa a la actriz, al lechero y al cafetero.

Nuestro estimado colega el *Heraldo* ha enviado a Manila a su redactor Sr. Mataix, para montar allí y en Hong Kong un servicio telegráfico.

El efectivo del Ejército francés en 1884, según datos leídos por el general Billot ante la Comisión de Presupuestos, era de 25.425 oficiales, 454.459 hombres y 128.958 caballos.

En la actualidad es de 28.000 oficiales, 529.000 hombres y 145.000 caballos.

El Presupuesto ordinario de la Guerra se elevó en 1884 a 579 millones de francos, y el proyecto que ahora se estudia fija los gastos para el año 1897 en 661 millones.

Los gallegos que mueren en la Habana:

D. Manuel Loriente, de la Coruña; D. José Andrés Santos, de Pontevedra; D. Jesús Lucenas, de Lugo, y D. Andrés González, de Orense.

Ante la Junta económica del Hospital de Marina, se verificará el día 30 de Noviembre próximo la subasta para el suministro de dos lotes de ropas y varios efectos necesario en el mismo benéfico Establecimiento.

Navegación.

Fondearon en Cádiz los avisos ingleses crucero *Bellona* y cañonero *Speduel*.

—Llegó a Tenerife la fragata de guerra holandesa *Nautilus*.

—Zarpó de Bilbao con rumbo a Newport, el vapor *Eloira*, que conduce a su bordo la dotación reducida del destructor *Terror*.

—Fondeó en Bilbao, a donde va a limpiar sus fondos, el cañonero *Mac-Mahon*.

—Llegó a Cádiz el vapor correo de la compañía trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Han fallecido en la Habana, el alférez de Infantería de Marina, D. Ramón Lobo.

En Toledo, el capitán de Infantería de Marina D. Romualdo Sánchez.

Nuestro distinguido amigo el joven D. Francisco Cabo Pastor, ha terminado la carrera de Medicina en la Universidad de Santiago, con gran aprovechamiento.

Dadas las condiciones verdaderamente excepcionales que para el estudio posee el Sr. Pastor, le auguramos un risueño porvenir.

Reciba nuestro joven amigo nuestra más cordial enhorabuena.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento.

Ingresaron hoy en el servicio de la Armada, los 42 individuos de marinería que en el último llamamiento correspondieron a esta brigada.

Esta mañana salió para Madrid por la vía terrestre, el contador de navío de primera clase, D. Hermenegildo Franco.

Salió ayer de Cartagena para Cádiz en cuyo puerto embarcará para Cuba en el vapor correo del día 30, el comandante de Infantería de Marina don Bernardo González.

Dentro de poco comenzarán a usar uniforme los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Se están ejecutando obras en el *Circo ferrolano* con objeto de habilitarlo para los próximos bailes de carnaval.

Comenzaron en el Arsenal de Cartagena los trabajos para la instalación de la torre de proa en el crucero de guerra *Lepanto*. Dicho buque abandonó en breve el muelle de la machina para que se abar-

loe a él la fragata *Numancia*, en la cual habrá que efectuar algunas obras antes de su salida para Tolón.

Deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento D. Joaquín Pérez, Teolindo Suárez Rey, soldado de Infantería de Marina que se halla con licencia en la Graña, D. Vicente Ortega, doña Mercedes Brandariz Casal y su esposo don Higinio Fernández, y Ciriaco Prieto, excedente de cupo.

Salió esta mañana para Bilbao el cónsul general de Suecia y Noruega en las provincias del Norte de España, Mr. O. Skybak.

El ministro de Fomento devolvió a la Alcaldía las 13.000 pesetas que para el estudio del ferrocarril del Ferrol a Betanzos adelantó nuestro Ayuntamiento.

En Cádiz se ha hecho un nuevo intento para poner a flote la draga de la limpia de los caños, sin resultado.

En la semana entrante quedará instalada definitivamente en su nuevo local, la sociedad *La Peña*.

Por el habilitado de la Plana Mayor, se hará entrega hoy al contador del crucero *Alfonso XIII*, de la consignación de dicho buque.

El jefe del partido liberal, señor Sagasta, que actualmente se encuentra en Murcia, visitará uno de estos días el Arsenal de Cartagena.

Nuestro estimado colega *El Liberal*, en su número recibido hoy en esta ciudad, publica el retrato del teniente coronel, jefe de las fuerzas de Luzón que pelean en Cuba por la integridad de la patria, señor Elola, que tan conocido y apreciado es en esta población.

Ayer, a las cuatro de la tarde, salió de este puerto para la Coruña el vapor *Alerta*, conduciendo a su bordo a cien individuos de marinería, pertenecientes al depósito de la fragata *Almansa*.

Van al mando de un tercer contramaestre que le ha correspondido marchar al Apostadero de Filipinas.

Antes de embarcar fueron obsequiados en la fragata *Almansa* con un rancho extraordinario.

Entre los jefes, oficiales y clases de dicho buque se inició una suscripción, que dió por resultado poder dar una peseta a cada uno de los expedicionarios.

En la secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación, de D. José González Rey D. Francisco Bau Badia, D. José María Souto Vázquez, D. Victoriano Braña, D. Manuel Sánchez Brojo, D. Francisco Farol, D. José Vila Rey, D. Luis Cereijo, don Francisco Plá, D. Tomás Lago Cortés y D. José Vázquez Pupeiro.

Movimiento de población

DIA 27

NACIMIENTOS

Fulgencio María Dionisio Rafael Pajares y Fernández.

José Juan Luciano García Fraga.

Elvira Josefa Macino López.

Ildaura Herundina Anonia Rodríguez Grela.

Teodoro Avelino Manuel Naya Paz.

DEFUNCIONES

Catalina López y López, 73 años.

CARRACEDO.—Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

VINO DE BUGEAUD Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

FRUSLERIAS

La Providencia

Dime Padre común, pues eres justo, ¿por qué ha de permitir tu Providencia que arrastrando prisiones la inocencia suba la fraude a tribunal agosto?

¿Quién da fuerzas al brazo, que robusto hace a tus leyes firme resistencia, y que el celo que más la reverencia gima a los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran vencedores palmas manos inépuas, la virtud gimiendo del triunfo en el injusto regocijo.

Esto decía yo, cuando riendo celestial ninfa apareció y me dijo:

—Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?

BARTOLOMÉ DE ARGENSOLA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos. Simón y Judas Tadeo apóstoles.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Narciso ob. mr. Jacinto, Quito, Feliciano y Luciano mrs. Genobio pbro. mr.

ULTIMA HORA

Al entrar en máquina LA MONARQUÍA,—una de la tarde,—no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Ignoramos la causa.

Imp. de R. Pita, Sinfrosiano Lopez, 142

En la calle de Dolores, 59, al lado del comercio de D. Antonio Barreiro, se recibieron felpudos, esteras y zaleas.

8.

Se vende una berlina de tres asientos, en buen estado, barata. Informarán, Real 181, 2.º

8-7

CORSES AMERICANOS

Nuevos modelos se recibieron en el comercio de

Pascual López Campobello.

ALMANAQUE

BALLY-BALLIERE

PARA 1897

Se recibieron en la librería y Centro de Suscripciones de Miguel F. Campillo, al precio de 1'50 y 2 pesetas ejemplar con profusión de regalos para todos los compradores.

San Francisco, 9.

PARQUE

DE OSTRICULTURA

Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarinos de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda Suiza».

Para encargos de mayor cuantía, diríjanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que es tá recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes.

Se esperan de un día a otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.

Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.

Se espera otra de trages.

Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.

Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL 157. FERROL



TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA AMALIA VEZ Y ALBA

DE LACACI
Q. E. G. E.

Todas las misas que se celebren el viernes 30 del corriente, de ocho a doce de su mañana, en la Orden Tercera de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su ciudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan las gracias.

El Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se dignó conceder cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren, visitaren el Santísimo, u ofrecieren a Dios cualquier obra de mortificación en sufragio del alma de la finada.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA.

Mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Nueva edición corregida y aumentada con la Novena y oraciones para todos los días de la Semana. Encuadernado en piel, 2 pesetas.

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

Bisuteria

fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

Juguetes de actualidad

guerra de Cuba. **Bohios,**

fortines, soldados españoles,

insurrectos. La

araña y la mosca (nuevo.)

Las demás secciones

bien atendidas

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

AVISO AL PUBLICO

En el almacén de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden **UVAS** y **MOSTO** de san Martín de Valdeiglesias (Madrid.)

POR EL PROPIO COSECHERO

RUFINO LOPEZ

134, IGLESIA, 134

PARA OFICINAS Ó ALMACEN

Se alquila el espacioso bajo número 62, de la calle de Dolores.

En el primer piso de la misma, darán razón.

Jerez.
Amontillado.
Manzanillas.
Moscatel.
Pedro Ximenez.
Pajaretes.



LA ESTRELLA.



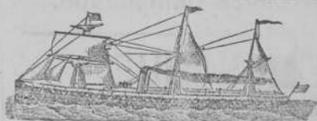
VINOS DE JEREZ

DE **JOSÉ LUIS GARCIA**

PUERTO DE SANTA MARIA

Málaga.
Alicantes.
Oportos.
Madeiras.
Aguardientes.
Vermouth español.

PÍDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 23, de Santander el vapor *MONTEVIDEO* con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor *SANTO DOMINGO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sindney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hyogoy Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE MINDANAO*.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Po

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golgo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tanger

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

SASTRERÍA

DE

AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación.

Capas á precios muy modestos para todas clases.

Surtido en cortes de pantalón.

Géneros finos para uniformes.

Edredones en colores para gabanes.

Llegó el género rizo para capas de señora color café.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 181.—FERROL

LA CONCEPCION

Tailer de piedra artificial y obras de portland de todas clases
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol con primido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9,

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20
sucursal.—Montera, 8

MADRID.

De venta en el Bazar X. Galiano, 5.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

FABRICA DE CHOCOLATES

EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.
A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147—REAL—147

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas